

Culiacán, Sinaloa, a 30 de Enero 2014.

DIP. ADOLFO ROJO MONTOYA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.-

Conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, específicamente en su artículo 70, que establece las diversas tareas para las Comisiones Permanentes, los Diputados integrantes de la **Comisión de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social** de la LXI Legislatura, presentamos el Informe de Actividades correspondiente al Primer Periodo del Primer año de Ejercicio Legislativo.

INSTALACION DE LA COMISION:

El día 11 de Diciembre del año 2013, se llevó a cabo la reunión de instalación de la Comisión de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social, en la Sala "A", quedando integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: DIP. JOSÉ FELIPE GARZÓN LÓPEZ
SECRETARIA: DIP. YUDIT DEL RINCÓN CASTRO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA
RECEBIDO
30 DE ENERO
1:51 P.M.
Felipe Garzón López

VOCAL: DIP. RIGOBERTO VALENZUELA MEDINA

VOCAL: DIP. MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ ZATARAIN

VOCAL: DIP. JOSÉ MANUEL OSUNA LIZÁRRAGA

ASUNTOS ATENDIDOS POR LA COMISIÓN:

1.- Intervención y apoyo para resolver la problemática laboral de los trabajadores agremiados al Sindicato Único de Trabajadores Académicos al Servicio del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (SUTASI), mismo que se le dio el debido trámite ante las instancias correspondientes, teniendo como resultado un informe detallado del problema y la razón por la cual no se ha podido resolver.

2.- Gestión ante el Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa, a efecto de que se le apoye con la prestación denominada "Estimulo a Profesionista", a una trabajadora al servicio del Gobierno del Estado de Sinaloa, adscrita a la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje, con residencia en Mazatlán, Sinaloa, misma que se le dio el seguimiento correspondiente.

3.- Intervención y apoyo para agilizar los trámites relativos a una demanda laboral ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de esta Ciudad de Culiacán, Sinaloa, al cual se le dio el debido trámite correspondiente.



ASUNTOS TURNADOS LA COMISIÓN:

Durante el período que comprende el ejercicio sobre el que se informa, no fue turnado por parte de la Mesa Directiva, ningún asunto vinculado al quehacer de esta Comisión.

REUNION DE TRABAJO:

El día 15 de Enero del Presente año, en la Sala "A", se llevó a cabo la reunión correspondiente al mes de Enero del presente año, en la cual se atendieron los asuntos atendidos por esta Comisión y se acordó dar seguimiento a una serie de propuestas surgidas de la misma.

Comprometidos con el cargo que se nos ha conferido por esta Sexagésima Primera Legislatura, como Integrantes de esta Comisión e interesados en atender cada uno de los asuntos remitidos, quedamos atentos a las indicaciones de esta H. Legislatura.

COMISIÓN DE ASUNTOS OBREROS Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN

SOCIAL.

DIP. JOSÉ FELIPE GARZÓN LÓPEZ

PRESIDENTE

4



DIP. YUDIT DEL RINCÓN CASTRO
SECRETARIA



DIP. RIGOBERTO VALENZUELA MEDINA
VOCAL



DIP. MARÍA DEL ROSARIO SANCHEZ ZATARAIN
VOCAL



DIP. JOSÉ MANUEL OSUNA LIZÁRRAGA
VOCAL

